## **ENTIDAD 910**

## INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE

910 - 1

#### POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (INaRePS) "Dr. Juan Otimio Tesone" es garantizar a las personas con discapacidad la accesibilidad con equidad a la rehabilitación, con el propósito de disminuir el impacto socioeconómico que provoca la discapacidad y mejorar la calidad de vida de las personas para lograr su inclusión social.

Para ello el INaRePS utiliza como abordaje de la persona con discapacidad, dos modelos de atención: Internación (institucional y domiciliaria) y Ambulatoria.

La visión del INaRePS es constituirse como el Centro Nacional de Capacitación en recursos humanos, asistencia técnica e investigación clínica en rehabilitación de personas con discapacidad motriz y visceral, institución cabecera y coordinadora de la Red Federal de Rehabilitación, de acuerdo a lo normado por la Resolución Nº 1262/11 del Ministerio de Salud de la Nación. Los valores de la Institución son la excelencia en la atención, dedicación a la docencia, ética en la investigación, y compromiso con la sociedad.

En función de la epidemiología observada en nuestro país, en este trienio el INaRePS se aboca a la asistencia de personas con secuela de lesiones medulares y traumatismo encéfalo-craneano (TEC), desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado, así como a fortalecer las acciones de capacitación del recurso humano que asistirá estos casos.

Por ser el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, nuestra pretensión es la de satisfacer la demanda local, regional y nacional. Para ello el INaRePS, utiliza como abordaje en el tratamiento interdisciplinario de la persona con discapacidad, dos modelos de atención: Internación (institucional y domiciliaria) y Ambulatoria, mediante la provisión de bienes y servicios de acuerdo con el Decreto Nº 893/12 del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y el Decreto Nº 939/00 del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.

A partir del Decreto Nº 394/11 que aprueba la primera apertura de la estructura organizativa del Instituto, el objetivo es reformular la dotación a fin de optimizar la eficacia y la eficiencia institucional mediante acuerdos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, así como la docencia y la investigación.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria del 2015 son:

- Coordinar la Red Federal de Rehabilitación, generando acciones que permitan dar continuidad a la línea de cuidado, la cual se inicia en la atención pre-hospitalaria de los eventos potencialmente discapacitantes, hasta la reinserción social de la persona.
- Fortalecer las actividades de docencia a los distintos nodos de la red, a las entidades de salud que lo requieran y a las organizaciones de la comunidad que lo soliciten.
- Redefinir la planta de dotación de la estructura organizacional a fin de cumplir con las normativas vigentes.
- Continuar prestando servicios de rehabilitación psicofísica integral de pacientes discapacitados psicomotrices y viscerales cardiorrespiratorios mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional.
- Fortalecer las actividades de docencia e investigación, formando recursos humanos a través de jornadas y cursos de capacitación a profesionales de las distintas disciplinas de la salud.

- Continuar con las residencias del equipo de salud (médicas, terapia física, terapia ocupacional, servicio social, psicología, fonoaudiología, enfermería).
- Fortalecer las actividades de capacitación institucional.
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación científica aplicada a la rehabilitación motriz y visceral.
- Fortalecer el Servicio de Internación Domiciliaria. Dentro del mismo, se creó la sección de Entornos Inclusivos, con el objetivo de asesorar al paciente y a su entorno familiar sobre la habitabilidad de su vivienda.
- Realizar acciones de promoción y prevención con los Centro de Atención Primaria de la Salud orientados a rehabilitación.
- Desarrollar actividades de investigación sobre las áreas concretas relacionadas con la rehabilitación.
- Continuar con el proyecto de informatización de las Historias Clínicas.
- Continuar con el trámite de categorización institucional en el Ministerio de Salud de la Nación (Servicio Nacional de Rehabilitación).
- Avanzar con la realización de las obras e inversiones indispensables en el instituto a fin de cumplir con los requisitos exigibles para la categorización. Las obras necesarias e indispensables a realizar para el 2015 son las siguientes: adquisición de equipo rayos X; continuar con acciones a fin de informatizar las historias clínicas; invertir en equipamiento de última generación para la digitalización de equipos necesarios para la conexión de terminales en consultorios y servicios centrales; hacer la rampa y salida de emergencia en planta alta; remodelar el acceso al Instituto; ampliación del jardín maternal institucional; y la construcción de la oficina y galpón para la División de Patrimonio.
- Continuar con el proceso de conversión Institucional a efectos de cumplir con las normas de Seguridad e Higiene y Gestión Ambiental.
- Impulsar la inclusión social a través de actividades sociales y deportivas.
- Optimizar y racionalizar los recursos mediante el inicio de evaluaciones sobre la administración de la inversión aplicando criterios de análisis de costos y su proporcionalidad con respecto a los niveles de producción considerando las metas establecidas.
- Favorecer el desarrollo del Consultorio Integral de Evaluación Ocupacional (CIEO), el cual contribuye con la rehabilitación del paciente, favoreciendo sus condiciones de empleabilidad y calidad de vida.
   Se firmó convenio con el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para la articulación y salida laboral del paciente del INaRePS.
- Continuar con el proceso de integración social a través del Plan Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (Plan FINES).
- Incorporar ayudas técnicas de baja, mediana y alta tecnología que optimicen el tratamiento de rehabilitación, como tablets, software específico para comunicación alternativa y aumentativa, estimulación con "biofeedback", sillas de ruedas de respaldo alto y bajo (niños y adultos), sillas deportivas, elevadores, tablas bipedestadoras, equipo de electro estimulación, entre otras.
- Proveer equipamiento específico para la sala de internación (camas inteligentes, elevadores, respiradores, ecógrafo portátil, monitores y bombas para infusión, entre otros).
- Iniciar nuevas prácticas de cardiología tales como telemetría, holter, VO2 portátil, banda ergométrica para niños, Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (MAPA), entre otras.
- Realizar cursos a distancia mediante telemedicina.

#### **GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	139.771.000
9	9	Gastos Figurativos	1.280.000
TOTAL			141.051.000

## **CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
INCIDE TAIRTIBAT TRINGITAL	IIVII OITTE
TOTAL	141.051.000
Gastos en Personal	99.213.000
Personal Permanente	68.696.940
Asistencia Social al Personal	1.807.073
Beneficios y Compensaciones	181.000
Personal contratado	28.527.987
Bienes de Consumo	18.699.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.934.528
Textiles y Vestuario	895.284
Productos de Papel, Cartón e Impresos	716.925
Productos de Cuero y Caucho	156.730
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.825.040
Productos de Minerales No Metálicos	50.125
Productos Metálicos	107.058
Otros Bienes de Consumo	3.013.310
Servicios No Personales	15.275.000
Servicios Básicos	617.080
Alquileres y Derechos	13.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.378.450
Servicios Técnicos y Profesionales	916.650
Servicios Comerciales y Financieros	525.100
Pasajes y Viáticos	499.000
Otros Servicios	6.325.620
Bienes de Uso	6.584.000
Construcciones	4.819.700
Maquinaria y Equipo	1.758.300
Activos Intangibles	6.000
Gastos Figurativos	1.280.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.280.000

## **CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**

I) Ingresos Corrientes Ingresos No Tributarios	6.400.000 20.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	6.380.000
II) Gastos Corrientes	133.187.000
Gastos de Consumo	133.187.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-126.787.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	6.584.000
Inversión Real Directa	6.584.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	6.400.000
VII) Gastos Totales (II + V)	139.771.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-133.371.000
IX) Contribuciones figurativas	134.651.000
X) Gastos figurativos	1.280.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## **COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	141.051.000
Ingresos No Tributarios Multas Multas por Infracciones	<b>20.000</b> 20.000 20.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas Venta de Bienes Bienes Varios de la Administración Nacional Venta de Servicios Servicios Varios de la Administración Nacional	<b>6.380.000</b> 4.000 4.000 6.376.000 6.376.000
Contribuciones Figurativas Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes Contribuciones para Financiar Gastos de Capital Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	<b>134.651.000</b> 128.288.000 128.288.000 6.363.000 6.363.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CATEDRA
60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	139.771.000	232	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	1.280.000	0	0
TOTAL			141.051.000	232	0

#### PROGRAMA 60 **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSICOFÍSICAS**

## UNIDAD EJECUTORA Instituto nacional de Rehabilitación psicofísica del sur dr. Juan Otimio Tesone

·

#### **DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

A través de este programa, el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone" contribuye a la rehabilitación psicofísica integral de pacientes con discapacidad psicomotriz y visceral cardiorrespiratoria. Los objetivos son: la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes externos e internados, con vista a alcanzar su reinserción social.

El Instituto es la principal institución de rehabilitación de su zona de influencia y referente para la derivación de pacientes con síndromes discapacitantes, contando con una estructura funcional y edilicia adaptada a estas patologías.

Se brinda atención ambulatoria y de internación en distintas especialidades médicas, quirúrgicas y de rehabilitación; así como atención domiciliaria en rehabilitación con equipos multidisciplinarios, y se proporciona el servicio de traslado a los pacientes.

Se desarrollan actividades de prevención y promoción de la salud en su área programática.

Se favorece la formación de recursos humanos en rehabilitación a través de convenios con distintas universidades, la docencia y el desarrollo de investigaciones.

Además, se continuará con las acciones dirigidas a cumplir con las normativas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y a la emisión del Certificado Único de Discapacidad.

#### **METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	10.000
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	148.500
Transporte de Pacientes	Traslado	10.000

#### LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	117.640.135
02 <b>Proyectos:</b>	Prevención y Rehabilitación	Dirección Asistente	17.311.165
17	Construcción Segunda Rampa - Salida de Emergencia Planta Alta	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	4.104.700
19	Remodelación del Comedor	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	715.000
TOTAL:			139.771.000

#### **CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	139.771.000
Gastos en Personal	99.213.000
Personal Permanente	68.696.940
Asistencia Social al Personal	1.807.073
Beneficios y Compensaciones	181.000
Personal contratado	28.527.987
Bienes de Consumo	18.699.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.934.528
Textiles y Vestuario	895.284
Productos de Papel, Cartón e Impresos	716.925
Productos de Cuero y Caucho	156.730
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.825.040
Productos de Minerales No Metálicos	50.125
Productos Metálicos	107.058
Otros Bienes de Consumo	3.013.310
Servicios No Personales	15.275.000
Servicios Básicos	617.080
Alquileres y Derechos	13.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.378.450
Servicios Técnicos y Profesionales	916.650
Servicios Comerciales y Financieros	525.100
Pasajes y Viáticos	499.000
Otros Servicios	6.325.620
Bienes de Uso	6.584.000
Construcciones	4.819.700
Maquinaria y Equipo	1.758.300
Activos Intangibles	6.000

# OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 **EROGACIONES FIGURATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE

\_\_\_\_\_

#### **DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye los aportes al Ministerio de Salud.

#### **CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.280.000
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	<b>1.280.000</b> 1.280.000